

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE LA POSTULACIÓN VIRTUAL Y DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
**CPM N° 002-2023-SENASA
- SEDE CENTRAL -**
CONTRATACIÓN DE (1) UN ESPECIALISTA EN DESARROLLO Y SOPORTE TÉCNICO IV

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las postulaciones virtuales recibidas por la Comisión Ad-Hoc, desde el 02 al 07 de setiembre de 2023, hasta las 4:00 p.m. del último día, se obtuvo los siguientes resultados:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	ALANYA CHAVEZ RICHARD KENYI	NO ADMITIDO
2	ALEJANDRO TINOCO JOSEPH ABDIAS	ADMITIDO
3	ALVARADO JAMANCA FREDY NORBERTO	NO ADMITIDO
4	ARAUJO JAUREGUI MARCOS EUGENIO	NO ADMITIDO
5	ARROYO PONCE PATRICIA	ADMITIDO
6	BIANCHI VALLEJOS JIMMY NATHANIELE	ADMITIDO
7	BONILLA LLAGAS ROBERT ALEXIS	NO ADMITIDO
8	BURGA GUARDALES JOSE STEVE	ADMITIDO
9	CALDERON ORTEGA JESÚS HUMBERTO	ADMITIDO
10	CAMPOS GUERRA CHARLY HERNAN	ADMITIDO
11	CAPCHA SALAS JHON KENEDY	ADMITIDO
12	CAPPA TICONA DIEGO JOAQUIN	ADMITIDO
13	COTRINA HERRERA JESUS ALEXIS	NO ADMITIDO
14	CRUZADO PALACIOS ALFREDO RAÚL	NO ADMITIDO
15	FERNANDEZ JIBAJA AUGUSTO EHITEL	NO ADMITIDO
16	GARAY REATEGUI KATIA VIVIANA	ADMITIDO
17	GUILLEN CCOICCA LIDO PABLO	ADMITIDO
18	GUIZA VASQUEZ VERONIKA JANET	NO ADMITIDO
19	HUAMAN CANCHARI AGUSTIN	NO ADMITIDO
20	HUAMANCHUMO CAPUÑAY FREDDY HERNAN	NO ADMITIDO
21	MARROQUIN LOAYZA RONI FRANCISCO	ADMITIDO
22	MARTINEZ SOLES PEDRO PABLO	NO ADMITIDO
23	MEJIA ESPINOZA NANCY PEREGRINA	NO ADMITIDO
24	MERCADO GUERRERO EDWARD DAVID	NO ADMITIDO
25	MINAYA TRUJILLO MANUEL ALEJANDRO	NO ADMITIDO
26	MUJAICO MARIANO ANDERSON ABEL	ADMITIDO
27	OLIVARES QUISPE JORGE ARMANDO	NO ADMITIDO
28	PUTPAÑA SILVA RAMIRO	NO ADMITIDO
29	QUINTANA RICARDI PAUL OMAR	NO ADMITIDO
30	REATEGUI GOZZI NILSON	NO ADMITIDO
31	RIVERA VARGAS JOSE LUIS	NO ADMITIDO



32	SALVADOR GRADOS LUIS ALBERTO	NO ADMITIDO
33	SANCHEZ TAIPE JHONATAN ROOSVELT	ADMITIDO
34	SOTO LEON ANTONIO HORTENCIO	NO ADMITIDO
35	TABOADA CORNETERO LUIS RAUL	NO ADMITIDO
36	TORRES VARAS EDGAR JESUS	ADMITIDO
37	URQUIA MUSAYON JHONATAN ANTONIO	ADMITIDO
38	VALCARCEL ASCENCIOS SERGIO PAULO	ADMITIDO
39	VEGA ESCUDERO JOSE FRANCO	ADMITIDO
40	VICERREL QUISPE EDGAR	NO ADMITIDO
41	VILLANUEVA LIZANO ROMMEL CLEMENTE	NO ADMITIDO

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/la candidato/a con la condición de **ADMITIDO/A** debe asistir a la segunda evaluación de la Convocatoria:

- Evaluación Psicotécnica

Fecha: 18 de Septiembre de 2023 .

Hora: 3:00 p.m. (En este horario se toma la asistencia del candidato a través de la Sala virtual).

Medio: El enlace para acceder a las evaluaciones y a la sala virtual son remitidas por la empresa EVALUAR.com al correo electrónico consignado en la ficha de postulación del candidato/a.

III. RECOMENDACIONES

- a) Revisar constantemente el correo electrónico declarado en la ficha de inscripción, medio por el cual se remiten las comunicaciones e indicaciones de accesibilidad por parte de la empresa EVALUAR.COM y el SENASA.
- b) Revisar constantemente la página web del SENASA para las indicaciones adicionales que pudiesen presentarse.
- c) Registrar correctamente sus Apellidos, nombres completos y número de concurso para el acceso a la Sala virtual.
- d) Portar su Documento Nacional de Identidad (DNI) durante toda la evaluación.
- e) Contar con una computadora o una laptop con video y audio activo.
- f) Ingresar a la Sala virtual quince (15) minutos antes de la hora indicada.
- g) Revisar las recomendaciones y restricciones precisadas en el numeral 4.3.2 de las bases del concurso referido a la Evaluación Psicotécnica.
- h) Tener conexión de Internet estable, y disponer de 10 Megas o un mínimo de 2MBPS de conexión por computador.
- i) Permitir que las personas reciban correos de: noreply@evaluar.com, bajo el dominio de: www.evaluar.com o los mails con remitente: @email.grupocentrico.com o @grupocentrico.com y no-responder@evaluar.me.com
- j) Utilizar el navegador Firefox versión 30 o superior, Google Chrome 50, también funciona en Safari 9.
- k) No intente ingresar a la página de Evaluar.com desde una cabina de internet o desde un ordenador corporativo, porque por restricciones de seguridad podrían bloquear el acceso

La Molina, 14 de setiembre de 2023.